

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pts. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimo de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimo de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 2.ª y 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimo de percepción: 50 cént.) Carteles, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimo: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1888.) Los anuncios de escuelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



EL ANGEL PILAR VERNIA URIBARRI FALLECIÓ A LAS DOS DE LA TARDE DE AYER A LOS SEIS AÑOS Y TRES MESES DE EDAD

Sus atribulados padres D. Cristóbal (registrador de la propiedad de Nules) y doña Ramona, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angel que se celebrará esta mañana, a las diez, en la parroquial iglesia de San Nicolás, y a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Caballeros, 31, a la expresada iglesia, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.

INTERMEZZO

El kaiser y la música

La actividad del emperador de Alemania se manifiesta en todos los terrenos. Sabido es que no desdía ocuparse en música, y que, gracias a su iniciativa y con arreglo a sus indicaciones, comenzó a publicarse hace dos años una colección de composiciones corales alemanas. La colección comprenderá a unos diez mil coros para hombres. En ella tendrán cabida, no solo los verdaderos cantos populares cuyo autor sea desconocido, sino también aquellos otros que, aun perteneciendo a épocas más recientes, el pueblo se los ha apropiado, así como los modernos que hayan tenido la suerte de hacerse populares. El kaiser ha hecho saber a la comisión que entiende en esta obra su deseo de que el precio de la colección sea el más económico posible, para ponerla así al alcance de las más modestas sociedades corales.

Novedades artísticas

Ópera del maestro Morera

El Diario de Barcelona, del sábado, decía así: «Ayer tarde tuvo lugar en el Gran Teatro del Liceo el ensayo general de Emporium, el efecto que produjo la ópera del maestro Morera, permite augurar un buen éxito para esta noche. Tanto el maestro Mascheroni que dirige la obra, como los principales intérpretes, demuestran el mayor interés en su triunfo. Los personajes que intervienen en la acción de Emporium, son: Rodia, cortesana griega, soprano (señora Talexis); Nurión, mujer del Norte, esposa de Nethú, mezzo-soprano (señorita Guerrini); Nethú, hombre del Norte, esclavo de Clodius, tenor (Sr. Angioletti); Bar, padre de Nurión, caudillo de las hordas invasoras, bajo (Sr. Mariani); Gorgias, filósofo griego, tenor (Sr. Oliver); Clodius, rico alfarero, baritono (Sr. Nani); Un leñador, baritono (Sr. Pascual); y Un pastorcillo, soprano (señora Gasull).

La acción pasa en la famosa colonia griega de Emporium, al finalizar la dominación romana. Representa el primer acto el taller de alfarería de Clodius; Nethú, el esclavo, incita a sus compañeros a la rebelión, levantándose contra su amo: llega a punto de presenciar la lucha Gorgias, el cual compra al esclavo y hace donación de él a Rodia, que le acompaña: el vigoroso germano y la belleza griega se sienten atraídos por una mutua admiración. Interrumpe su dueto de amor la llegada repentina de un leñador, anunciando la proximidad de las hordas bárbaras. En un claro del bosque, entre los montes, transcurre la acción del segundo acto: aparecen las gentes del Norte, y a su encuentro sale Nethú, en busca de su esposa y de su hijo, que vienen con aquéllas. Bar, el caudillo, y su hijo Nurión rechazan a Nethú, echándole en cara el haberse dejado afeminar por la cultura decadente greco-romana; la esposa quiere matar al hijo para que así concluya una raza degenerada; despierta entonces en Nethú el antiguo espíritu, arranca el arma de manos de su esposa, y procura el caudillo contra los romanos al hijo, que salva del sacrificio. En la quinta de Clodius se celebra un banquete de cantos y danzas. Al brindis de Rodia, responde Nethú, entrando en la escena como precursor de la caída del mundo romano. La vista y las palabras de Rodia amansan su ardor belicoso: Nurión, creyéndose traicionado por su esposo al ver con la griega, le hiere con su lanza; cae Nethú, pero no ha sido mortal la herida. Mientras Nurión, arrepentida, se arrodilla al lado de Nethú, Rodia se aleja en una lancha, entre los cantos de los remeros griegos, custodiados de la Belleza. El mismo periódico decía el domingo: «Con éxito completo para el maestro Morera se estrenó anoche su ópera Emporium, en el Gran Teatro del Liceo. Ya desde el primer acto se pronunció a su favor el público, haciéndole salir al terminar el acto con los principales intérpretes, compartiendo con él la ovación el maestro Mascheroni, que dió a la parte de orquesta toda su riqueza de colorido. Las ovaciones se repitieron después de los dos restantes actos, habiendo de presentarse el maestro Morera en escena repetidas veces entre ruidos aplausos. Las señoras Talexis y Guerrini y el Sr. Angioletti vieron también recompensados sus esfuerzos por el público, que no les regaló el aplauso, aunque el señor Angioletti, por hallarse indispuerto, no dió a su papel todo su relieve. El aspecto de la sala era brillante; el anuncio del estreno de la ópera del maestro Morera había llenado todas las localidades altas del teatro.»

VALENCIA

Ayer, festividad del primer patrono de Valencia, San Vicente Martir, reinó gran animación, siendo muy visitadas las capillas de la Roqueta y plaza de la Almoina. En la feria hubo toda la tarde mucha gente, viéndose muy favorecidos los barracones de espectáculos. Hoy, con motivo de celebrar sus días S. M. el rey D. Alfonso XIII, habrá vacaciones en los centros oficiales de enseñanza, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, las tropas vestirán de gala y la artillería hará las salvas de ordenanza. En el Palacio de la Capitanía general habrá recepción con arreglo a las siguientes disposiciones, contenidas en la orden del día de ayer: «A las 11'45 deberán encontrarse en la plaza de Tomán las bandas de trompetas, tambores y escuadras de batidores y gastadores de todos los cuerpos para tributar honores. También asistirá una compañía con bandera y música del regimiento de Mallorca para dar la guardia de honor. El acto dará principio a las doce en punto, recibiendo el Sr. Lloa a las autoridades civiles, grandes cruces, Cuerpos Colegiados y demás entidades que se presenten. Seguidamente penetrarán en el salón del Trono los generales, jefes y oficiales de la guarnición. Durante la recepción, las bandas de música de Mallorca y Guadalajara ejecutarán selectas composiciones. Los jefes de los cuerpos han quedado autorizados para conceder permiso a cierto número de individuos para asistir al teatro. Esta noche, como vispera, la retreta se tocará a las diez de la noche. También se ha dispuesto que se entregue, con motivo de la festividad del día, una peseta a los sargentos y dos reales a los cabos y soldados.»

Crónica RELIGIOSA

La fiesta del primer Patrono de Valencia se celebró ayer con gran solemnidad en la Basílica-Catedral. Después del canto de las Horas Canónicas comenzó la misa conventual, en la que ofició el deán Dr. D. José Cirujeda y Ros. Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo Dr. Juliá, quien pronunció una bellísima homilía, exaltando las glorias del esclarecido Martir del Cristianismo. Por la tarde, a las cuatro, se celebró la procesión general, que salió por la puerta recayente a la plaza de la Almoina y regresó por la de los Apóstoles, después de visitar la capilla en que fué torturado San Vicente. El religioso cortejo fué poco numeroso. En la parroquial de Santo Tomás terminó ayer, con gran solemnidad, el tríduo celebrado en honor a San Vicente Martir. El altar mayor y la capilla del Santo, artísticamente adornados e iluminados, ofrecían hermoso golpe de vista. La concurrencia de fieles durante los tres días ha sido extraordinaria. El próximo domingo se celebrará en la iglesia de Jesús la fiesta principal a San Antonio Abad. El sermón está a cargo del cura de Patraix, Sr. Casals, y se cantará una misa del maestro Giner.

Crónica MORTUORIA

En las primeras horas de la tarde de ayer voló al cielo el angel Pilar Vernia Urribarrí, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres los Sres. D. Cristóbal Vernia, registrador de la propiedad de Nules, y su distinguida esposa doña Ramona Urribarrí. Por sus encantos y su precoz inteligencia, la hermosa niña era una fundada esperanza de alegría en el hogar de los Sres. de Vernia. Dios dió a estos la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe, y sirvalos de lenitivo en su dolor inmenso la parte que todos toman en su desgracia. A la avanzada edad de 78 años entregó ayer tarde su alma a Dios la respetable y virtuosísima señora doña Catalina Gall Calpe, madre política de nuestro buen amigo el distinguido profesor de esta Academia de Bellas Artes D. Eduardo Soler. Por sus inagotables prendas personales y por su caridad inextinguible era muy estimada por todos cuantos la trataban y respetadísima por los que necesitaban de su socorro en toda ocasión precaria. Dios le haya acogido en su santo seno y dé a sus hijos la fortaleza necesaria para sobrellevar el inmenso dolor que les aflige. Ayer falleció el Sr. D. Julio Llovera y Cubells, persona que gozaba de muchas simpatías entre nosotros y cuyo fallecimiento ha de ser muy sentido por cuantos le trataron o conocieron. Reunía el Sr. Llovera condiciones inmejorables para granjearse la consideración de sus relaciones y el afecto de sus amigos: culto, ilustrado, bueno, tuvo siempre su actividad y sus medios de acción dispuestos para hacer el bien. Descanse en paz su alma, y reciba su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro duelo por la desgracia que les aflige.

Notas de SOCIEDAD

S. M. el rey ha concedido algunas mercedes con motivo del día de su Santo, figurando entre los agraciados los valencianos D. Jorge Corbí y conde de Daya Nueva, nombrados gentil-hombre de cámara y mayordomo de semana, respectivamente. Nuestra enhorabuena. SOCIADADES Esta tarde, a las seis, dará una conferencia en Lo Retat el profesor de primera enseñanza D. Francisco García Collado sobre el tema «Reserva histórica de la agricultura valenciana». Con numeroso y selecto auditorio comenzó el sábado último la serie de conferencias sobre Obstetricia, que en el Instituto Médico Valenciano se propone dar el Dr. D. Miguel Martí Pastor. Tras breve exordio, el que hizo constar el Sr. Martí que ocupaba aquel sitio accediendo a la galante invitación que para ello le hiciera una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina, entró de lleno en el objeto de su primera conferencia, haciendo un minucioso y concienzudo estudio. Con frase precisa y segura demostró el señor Martí dominar el asunto que trataba y poseer una vasta erudición en cuantas materias se referían a su especialidad, dejando complacidos a sus oyentes, quienes con seguridad acudirán de nuevo a oírle en las próximas conferencias, convencidos de que han de sacar prácticas utilidades, dadas las condiciones didácticas que adornan al señor Martí. Reciba nuestra enhorabuena y siga por el camino emprendido. El Círculo Instructivo Electricista ha organizado una serie de conferencias de vulgarización científica, de asuntos técnicos de verdadera utilidad práctica. Distinguidas personalidades que han sido invitadas a ocupar la cátedra popular han aceptado con gusto, ofreciéndose a cooperar a tan meritoria obra, que no dudamos procurará llevar concurrencia a los espaciosos salones del Círculo de la plaza de Villarrasa. La Junta directiva de la Sociedad humorística «La Rialla» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Eduardo Gavilá; vice, José Sancheiz; secretario, Alfonso Navarro; vice, Pascual Martínez; tesoreror, Vicente Tamari; contador, José Puig; vocales: Carlos Rufete, Vicente Vaqueiro, Julio Alcoriza, Rafael Pascual y Ramón Llausans.

Notas LITERARIAS

Un valenciano doctísimo, el Dr. D. Julián Ribera, catedrático de la Universidad central, que, además de su especialidad profesional (la lengua y literatura árabe), cultiva con gran competencia otros ramos del saber humano, ha dado a luz en Madrid un libro de cortas dimensiones; pero de mucha sustancia. Titúlase Lo científico en la historia, y comprende la colección de artículos publicados por él en la Revista de Aragón, de la que es uno de los más firmes sostenes, sobre el debatido problema de si la historia es ciencia o arte. El Sr. Ribera demuestra en este examen, a más de vastos conocimientos, un criterio muy experto y sólido. Recomendamos su lectura a las personas a quienes estas cuestiones interesan, y aplaudimos a nuestro

Don Julio Llovera Cubells falleció ayer 22 de enero de 1906

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus desconsolados viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y allegados testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseparable que se celebrará a las once de la mañana del día de hoy en la iglesia de Santa Cruz, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Liria, 3, a la plaza de San Agustín.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.

Doña Catalina Gall Calpe falleció ayer a las 3'45 de la tarde, a los 78 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. Su director espiritual; sus hijas doña Amparo y doña Consuelo Martín; hijos políticos D. Eduardo Soler, D. Rafael Cañizares y doña Amparo Vila; hermanos políticos D. Francisco y doña Teresa Martín Lavrerna; doña Benigna Ramos; D. Zacarías Gómez y D. Pascual Soler; nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseparable que se celebrará hoy, a las once, en la parroquial de San Pedro, y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Bailia, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. Mañana miércoles, y ocho días siguientes, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Virgen de los Desamparados, a las seis de la tarde, en sufragio de su alma.

Armónica por Eduardo L. Chavari. Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon. Ilustraciones de Gantambillo.—Precio: PESETAS 0'75.

Las Cortes

Senado.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez. Este día cuenta del fallecimiento del cardenal Spínola, y en un elocuente discurso pone de manifiesto las virtudes y condiciones pastorales de aquel prelado. Recuerda sus campañas en favor de la crisis obrera de Andalucía. Termina proponiendo conste en acta el sentimiento por la muerte de tan ilustre purpurado. Los señores conde de Casa-Valencia, en nombre de los conservadores; el ministro de Instrucción pública, en el del gobierno, y el obispo de Astorga adhieren a lo propuesto por la presidencia. Queda aprobado por unanimidad. El señor obispo de Astorga se ocupa de la necesidad de crear instituciones de Crédito agrícola. El ministro de Instrucción pública ofrece interesar a sus compañeros de gabinete en el asunto. Procedese a la designación de la comisión que en nombre de la Cámara ha de ir mañana a la recepción que se ha de celebrar en Palacio con motivo del santo del rey. Quedan designados los Sres. Gullón, Dávila, Sanmartín, obispo de Astorga, Gomez de la Peña, marqués de Seoane, Rodríguez, Weyler, marqués de Reinoso, Montero Ríos, conde de Revillajigedo y Zabala.

Congreso

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Canalejas. El Sr. Joró Miranda se ocupa de ciertos abusos cometidos por el alcalde de Benitjar (Alicante). El Sr. Ciurana se ocupa de la orden dada por el gobernador civil de Barcelona prohibiendo la instalación de rótulos en catalán. Pregunta si esta orden es debida a la iniciativa propia del señor duque de Bivona. El señor conde de Romanones niega que esta orden esté dada en tal forma, y que solo hace referencia al anuncio de las obras teatrales. El Sr. Junoy interrumpe: Muy mal dada. El Sr. Soriano: Eso es una barbaridad. Interviene también el Sr. Nougues. El señor conde de Romanones llama la atención de la Presidencia acerca de estas interrupciones. El Sr. Soriano: No hay que incomodarse. El conde de Romanones defiende al señor duque de Bivona. Los Sres. Junoy, Lerroux y Nougues intervienen. El primero protesta de que esta orden suprimiendo el anuncio de las obras teatrales en catalán, no se haga cumplir más que a determinados teatros, y añade: «Tocar nuestro idioma es tocar la fibra del sentimiento popular.» El conde de Romanones insiste en la necesidad de esta medida. Continúa el Sr. Junoy en el uso de la palabra, censurando a la comisión provincial de Cáceres por asuntos electorales. El Sr. Soriano recuerda el asunto del estampillado, indicando que se le prometió hacer justicia. Afirma que presentará nuevas pruebas. Anuncia para el próximo miércoles un debate sobre este

Del EXTRANJERO

Las elecciones en Inglaterra. Londres.—Según los últimos resultados conocidos, han sido elegidos 252 liberales, 34 obreros, 77 nacionalistas y 110 unionistas. Los liberales ganaron 130 puestos y los obreros 28.

De Hamburgo. Hamburgo.—Hasta ahora han sido detenidos 17 hombres y una mujer, por haber tomado parte en los últimos desórdenes. Probablemente serán procesados en concepto de perturbadores de la paz pública.

De San Petersburgo. San Petersburgo.—Dícese que los revolucionarios se han apoderado de Batumi. Se han recibido noticias poco satisfactorias de Siberia, donde continúa la rebelión de los soldados; de Polonia, donde escasean los viveres, y del Cáucaso, donde no cesan los asesinatos.

De Moscú. Moscú.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de la mujer que se hacía llamar princesa Koslowska, encontrando armas y ocho bombas, encerradas en una caja de hierro, y que se destinaban a ser arrojadas en la ceremonia religiosa de hoy, con el fin de aserrar al gobernador.

Asuntos del día.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Ildefonso. Pocos nombres evocan recuerdos tan gloriosos en España como el del sabio arzobispo de Toledo, cuya severa figura se esfuma entre las nieblas del siglo VII. Nuestros reyes sintieron especial predilección por ese nombre, dominando siempre a los de Sancho, Fernando, Felipe y Carlos, el de Alfonso, tanto en Castilla, como en Aragón.

Y la preferencia está bien justificada: los reyes Alfonso en España constituyen una estirpe brillantísima, que comienza en los albores de nuestra constitución nacional y termina en nuestros días. Muchas de las páginas mas gloriosas de nuestra historia se escribieron durante los reinados de esos monarcas; páginas que a cada momento se recuerdan, queriendo con ello despertar el dormido espíritu español.

Hoy ocupa nuestro trono un Alfonso, que une a los prestigios históricos de nombre tan ilustre, aquellas cualidades que abrigaron la figura de sus antecesores, y la nación española, tras un largo periodo de contratiempos y desgracias, eleva su mirada al trono, con la esperanza de que de allí ha de venir su ansiada reconstitución.

Quiera, pues, el Cielo prolongar muchos años la vida de nuestro augusto monarca, y concédale el acierto necesario para cumplir los grandes destinos que tiene encomendados.

El discurso del Sr. Maura en la información abierta en el Senado sobre el proyecto de ley de represión de los delitos cometidos contra la Patria y el Ejército, ha producido excelente efecto. El ilustre jefe del partido conservador hizo un informe brillantísimo, restableciendo la verdadera doctrina y prestando un señalado servicio al mismo partido liberal.

Atestigua la buena impresión que ha producido el trabajo del Sr. Maura, las siguientes palabras del Diario Universal, el órgano más autorizado del gobierno: «Nosotros censurábamos días pasados al señor Maura por negarse a cooperar en esta labor que no es de partido sino nacional. Nosotros nos resistíamos a creer que el Sr. Maura se dejase captar por egoísmos minúsculos, bien extraños al concepto que de su robustez ética y de sus miras de gobernante tenemos de antiguo formado y proclamado. Nosotros no regateamos hoy en cambio nuestro aplauso a esas dos afirmaciones del señor Maura, y aun cerramos los ojos a sus diatribas contra la Prensa, dejándolas correr en el silencio como lamentable obsesión de un hombre que, por muchos motivos de otro linaje, merece respeto.»

El Sr. Soriano recuerda el asunto del estampillado, indicando que se le prometió hacer justicia. Afirma que presentará nuevas pruebas. Anuncia para el próximo miércoles un debate sobre este

El Sr. Soriano recuerda el asunto del estampillado, indicando que se le prometió hacer justicia. Afirma que presentará nuevas pruebas. Anuncia para el próximo miércoles un debate sobre este

El Sr. Soriano recuerda el asunto del estampillado, indicando que se le prometió hacer justicia. Afirma que presentará nuevas pruebas. Anuncia para el próximo miércoles un debate sobre este

sabio paisano, que en medio de la general indiferencia se dedica a estudios de un orden superior...

A este propósito, son dignos de copiarse los últimos párrafos de su Advertencia preliminar.

«Los amigos (dice), hablando de los artículos coleccionados en este libro», los han juzgado con benevolencia...

Esos juicios y ese deseo me halagan mucho, y por qué negarlo? y me obligan a gratitud...

Pero, en fin, no quiero escarmentar todavía; el público que haga lo que se le antoje...

Es posible que no tengan muchos lectores los excelentes libros del ilustre catadrático...

De lo cual nos complacemos mucho.

ALBAL.—Los ladrones robaron anteayer la iglesia de este pueblo, apoderándose de una Cruz...

BENAVIDES.—El jueves, día de la Conversión de San Pablo, se celebrará en este pueblo la romería a su Patrono...

SOMATOSE

En la convalecencia. Estimula en alto grado el apetito.

Paro general en el puerto

Ha producido gran impresión entre productores agrícolas y exportadores de frutas el discurso pronunciado en el Congreso por el celoso diputado D. Manuel Irujo...

Los comerciantes de exportación de frutas, deseosos de secundar la campaña iniciada por el Sr. Irujo...

Por su parte, el Círculo Frutero ha convocado a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la misma...

Artículo adicional.—La exportación de frutas será libre de todo gravamen, incluso el que se determinó por la ley de 20 de marzo de 1900...

“Da gusto verle”

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO. Jerro de la Frontera, 21 de Marzo de 1904.

TEATROS

La función dedicada ayer a los niños fué un éxito. El teatro estaba lleno y por todas partes se veían las hermosas cabezas infantiles...

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará la quinta función Vermont-Moda...

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la función que se ha de dar a beneficio del Hospital.

La empresa gestiona en Madrid todo lo necesario para que resulte el espectáculo atractivo y de positivos resultados.

Amparo Alaban y los Sres. Tabayo y Vidal. La dirección de orquesta estará confiada al maestro Tolosa.

Es de esperar un brillante éxito para la Santa Casa, y permite creerlo así el hecho de que apenas anunciado el espectáculo...

Mañana se verificará en este teatro el beneficio del primer actor de carácter, Ramón Hidalgo.

SUSCRICIÓN PARA DESEMPEÑAR ROPAS DE ABRIGO

Papeletas aceptadas. A continuación publicamos el número y casa de préstamos de las papeletas de empeño aceptadas.

Table with columns: Número de la papeleta, Pesetas, Número de la papeleta, Pesetas. Lists various entries for clothing donations.

La Favorecedora

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Favorecedora.

La Competidora

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Competidora.

La Castellana

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Castellana.

La Moderna

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Moderna.

La Lonja

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Lonja.

Calle de las Rejas, 2

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for Calle de las Rejas, 2.

La Parísiense

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Parísiense.

La Madriñeña

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Madriñeña.

La Protectora

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Protectora.

La Económica

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Económica.

La Americana

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Americana.

El Cid

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for El Cid.

La Edetana

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Edetana.

La Española

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Española.

La Activa

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Activa.

La Nueva Valenciana

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Nueva Valenciana.

La Unión

Table with columns: Número, Pesetas. Lists entries for La Unión.

LIBROS NUEVOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Valencia. Uno de los abogados que en Valencia ha estudiado mejor y más prácticamente la legislación...

la obra no tiene que concretarse largamente: el índice la llevará al caso concreto...

El HOMBRE Y LA TIERRA, por Eliseo Reclus, versión española de A. Lorenzo, bajo la dirección de Odón de Buen.—Barcelona.

Ha comenzado a publicarse, por entregas, esta voluminosa obra, una de las más importantes que produjo el famoso geógrafo Eliseo Reclus.

Los antepasados: Orígenes.—Medios Teóricos.—Trabajo.—Pueblos retrasados.—Familias, Clases, Pueblos.—Ritmo de la Historia.

El hombre y la tierra se reparte por cuadernos de 24 páginas, de tamaño 20 X 30 centímetros con tipos nuevos y claros, con abundante y fácil lectura...

Semanalmente y sin interrupción se publica un cuaderno, al precio de 50 cént. de peseta, bien contenga 24 páginas de texto, ó bien 20 y una magnífica lámina ó mapa en colores.

Exterior: En las Agencias editoriales debidamente autorizadas por nuestra casa. En provincias: En casa de los señores corresponsales...

DÉ CASTELLÓN

(Conferencia telefónica). Castellón 22, a las 21.10.

La Feria de julio

La comisión encargada de recaudar fondos para la celebración de la Feria y fiestas del próximo mes de julio, salió ayer para efectuar su primer colecta...

Para los Juegos Florales. Uno de los festejos más salientes de la próxima Feria de Julio, será los Juegos Florales.

Monumento a Ribalta. La Junta erectora del monumento al insigne pintor Ribalta ha cursado hoy los nombramientos de presidentes honorarios...

De Burriana. Ayer se celebraron las anunciadas carreras de bicicletas en Burriana.

El descanso dominical. Esta mañana han visitado al alcalde, Sr. Ruiz, gran número de dependientes de comercio...

Otras noticias. Ha sido jubilado el maestro de Instrucción pública D. Ramón Puchados.

En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, a las siete y media, misa rezada en la capilla de la Beata Josefa Inés de Benignán...

Todas las misas que se celebran hoy 23, en la real capilla del Milagro, con S. D. M. de manifestación...

En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, a las siete y media, misa rezada en la capilla de la Beata Josefa Inés de Benignán...

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

En Sanja se celebraron, con motivo de las fiestas anuales en honor de San Antonio Abad, corridas de toros.

Doña Vicenta Mestre y Mingluez. Viuda de Tamarit. que falleció el día 22 de enero de 1898. R. I. P.

EL QUE QUIERA beber vino de mucho bouquet y completamente puro, que compre EL REALON, en la plaza de Porcheta, núm. 8.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS. HERMANO MATIAS. Poderosísima contra Las Digestiones penosas, Indigestiones, Calambres de estomago, Desvañecimientos, Jaquecas, Neuralgias, Congestiones, Diarrea, Grippe, Influenza, Cólera.

ALCOHOL DE MENTA MIATA Superior a todos los alcoholes de Menta. 82, AVENUE DU PRADO, MARSELLA.

SOCIO. Se desea para formar sociedad en una acreditada casa de préstamos de esta capital.

PUBLICACIONES. Ha visitado nuestra redacción el núm. 1.026 de la revista semanal científica e independiente El Economista.

El núm. 278 de Pluma y Lápiz, que acaba de ponerse a la venta, es uno de los más curiosos que hasta ahora se han publicado.

Hemos recibido los cuadernos 20 a 39 del Diccionario Selecto, enciclopedia popular ilustrada, que con tan notable éxito publica en esta ciudad la casa editorial Salvat y Compañía.

Vacante eclesiástica. Se halla vacante en la Catedral de Pamplona un beneficio con cargo de cochantre.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Timoteo, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en el real Colegio de Corpus Christi.

Cultos. En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, a las siete y media, misa rezada en la capilla de la Beata Josefa Inés de Benignán.

D. Alfonso Vilanova y Pizcueta que falleció el 29 de setiembre de 1899. Su madre, hermanos y hermanos políticos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 22 de enero de 1906. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 767.84; termómetro, 9.8; humedad, 66; dirección del viento, NN0; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, despejado.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 4.30 de la tarde. Gran Vermont de moda.

SECCIÓN COMERCIAL. Productos del Campo. Precios y Observaciones. Dena 19.—Pasa de legía, los 50 kilos, de 11 a 13 pesetas.

Movimiento del Puerto. BUQUES ENTRADOS EL 22 DE ENERO. Vapor Occident, de Marsella, en lastre.

ADVERTENCIA. Terminada la tirada de el CALENDARIO DE PARED, que todos los años regalamos a nuestros abonados.

Telegramas Bursátiles. Telegramas del día 22 de enero. De París, a las 15.

Telegramas y Telefonemas. De la TARDE. Madrid 22, a las 17.45.

Diario de Avisos. Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro del ramo ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos: Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao á D. Jenaro Barroso; ídem de la de Teruel á D. Manuel Mesina, teniente fiscal de la de Zaragoza á D. Francisco Satorra, y aprobando el concurso para la provisión de viveres con destino al penal de Santarriana.

Felicitaciones El Sr. Conde de Alcañices ha recibido mas de 4.000 telegramas felicitándole por su elección para la presidencia del Congreso.

Nueva mayordomo Ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. el señor conde de Daya Nueva.

Confidencia El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del gobernador civil de Santander, con quien ha celebrado una conferencia.

De Algeciras Algaciras.—Durante la pasada madrugada circuló rumor de que Francia se había molestado por la declaración de principios de derechos que se han hecho á España en sus territorios, olvidando con ello el tratado franco-español. Atribuyéndose á los resquemores á la influencia del representante germanico, demostrada ya en la actitud de España en la Conferencia. Hoy ha comenzado la sesión á las diez. El primero en acudir ha sido el representante de Italia. Son muy comentadas las medidas rigurosas de vigilancia establecidas desde donde se hospedan los delegados hasta el sitio donde se reúnen.

Buen efecto En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del gobernador de Fernando Poo, en el que en nombre de los productores y comerciantes de aquella colonia, se indica el buen efecto que ha producido el criterio sostenido por la comisión del Congreso en favor de la reducción de los derechos para el cacao y el café. En él se añade que, de prosperar esta medida, se conjurará la gran crisis que atraviesa aquella colonia.

De San Sebastián San Sebastián.—Aunque en los centros oficiales nada se sabe, asegúrase que S. M. el rey llegará á ésta el jueves por la mañana. En el Palacio de Miramar se está trabajando para establecer una comunicación telegráfica y telefónica directa con Madrid. Hoy ha quedado reconstruida en ésta la Guardia civil. Mañana son esperados los automóviles regios. El rey permanecerá en ésta de cuatro á cinco días. La entrevista del rey con la princesa Ena de Battenberg se verificará en Biarritz.

De Orense Orense.—Declaróse un incendio en el gobierno civil. El fuego destruyó el archivo, las habitaciones del gobernador y otras dependencias.

De Barcelona Barcelona.—Esta noche saldrá para Madrid el contralmirante D. Juan José de la Mata, para conferenciar con el ministro de Marina antes de encargarse del mando de la escuadra de instrucción. Telegrafían de Mahón que ha llegado á aquel puerto, con averías, el vapor «Macarena», de la matrícula de Sevilla.

De la NOCHIE

Madrid 22, á las 22'50.

Final de la sesión del Senado Se ponen á votación y se aprueban varios proyectos de créditos ya acordados en la sesión del sábado.

Luego continúa la discusión del proyecto de canalización del río Ebro, interviniendo en el debate los señores conde de Peña Ramiro y Allende-Salazar. Con objeto de examinar algunas enmiendas presentadas, se suspende la sesión por diez minutos, reanudándose la Cámara en secciones. Transcurrido el tiempo acordado, se reanuda la sesión pública, dándose cuenta del resultado de aquellas. Se lee la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso Orden del día: Discusión del proyecto de reforma arancelaria. Rectifica el Sr. Irazo que habla de la importancia de los productos agrícolas,

La discusión de la Reforma Arancelaria.

Por la importancia que este asunto tiene para las clases todas de la nación, y especialmente para Valencia, publicamos á continuación el discurso pronunciado por el diputado don Albaida D. Manuel Irazo, infatigable defensor de los intereses agrícolas, en la sesión del Congreso del 18 del actual, discurso justamente comentado por El Imparcial en su editorial del número correspondiente al sábado último.

CONDICIONES DEL DEBATE

El Sr. VICEPRESIDENTE (Alvarado): El señor Irazo tiene la palabra para alusiones personales. El Sr. IRAZO: No, ciertamente, Sres. Diputados, por motivos de carácter personal, porque con arreglo á estos fuérame á mi muy grata la distracción y el abandono de este debate, sino por la importancia del debate mismo y por la trascendencia que tiene, porque, como se ha dicho muy bien, he de empezar formulando esta protesta por la ausencia aquí del conculdo de hombres públicos que han transigido por anticipado la cuestión, según implícitamente ha dado á entender el señor presidente de la Comisión, agotando por completo el interés de la materia que está á la deliberación del Parlamento en menoscabo de los fueros y prestigios del Parlamento mismo.

El movimiento de la Federación Agraria de Levante.

Se dice ó se dirá tal vez todo está en relación; como queráis que el Parlamento preste atención extraordinaria e intensa á este debate, si el país no siente ese interés, ó por lo menos no le exterioriza, no le define. Ah, señores: es que el país ha aprendido, por larga y dolorosa experiencia, que de nada sirve definirse y manifestarse; porque en aquel orden de representación que yo aquí traigo, he de decir que podrá ser, por ser mía, y así lo es muy modesta, pero al fin y al cabo yo no vengo aquí por exigencia de la posición y de los antecedentes, contra mi voluntad tal vez, y sin tal vez, sino á representar un intenso movimiento de opinión que ha acudido á los poderes públicos, con toda clase de manifestaciones y denuncias, á la Presidencia del Consejo de Ministros, al Parlamento anterior, al actual Gobierno, como al Gobierno que había en 4 de Julio, en manifestaciones escuchadas realizadas en Valencia y en diferentes puntos de aquella región y fuera de ella, en meetings y asambleas celebrados con espontaneidad en las plazas públicas de los pueblos, un movimiento de opinión al que se adhirió luego la mayoría de las Sociedades agrícolas de España, la totalidad de las de mi región, la Asociación general de Ganaderos y 24 Diputaciones provinciales, todos cuyos valiosos elementos ma-

aplauda la campaña de los radicales ingleses y pide al gobierno protección para las primeras materias.

Interviene el señor marqués de Casa Torres para alusiones. El Sr. Osmá pronuncia un bonito discurso que es escuchado con gran atención. Dice que el libre comercio tiene evidentes peligros, fundados en la actual situación de nuestras industrias, y agrega que los aranceles son el reflejo fiel de la campaña económica de los gobiernos. (Aprobación.) Dirigiéndose al banco azul, excita á los ministros á que se inspiren siempre, y mas en este caso concreto, en el mayor patriotismo, á fin de utilizar unos aranceles que sean convenientes á los intereses del país, y cumplan por lo tanto sus justas aspiraciones.

El Sr. Salvador (D. Amós), hace una historia detallada de todos los proyectos económicos, y dice se habla mucho de proteccionismo, y que se pide el apoyo de los gobiernos para resolver el problema arancelario; pero que nadie presenta soluciones.

Afirma que el gobierno aceptará gustoso enantas enmiendas juzgue beneficiosas para el país, y termina diciendo que los aranceles están inspirados en el más grande patriotismo. Habla nuevamente el Sr. Osmá, haciendo constar que él votará con el gobierno el dictamen de la comisión. El Sr. García Aliz afirma que es preciso buscar una fórmula armónica que sirva de base al mejoramiento de la industria y comercio nacional, y añade que el gobierno sólo compete hacer la clasificación.

El Sr. Zulueta habla después de las dificultades con que el gobierno tropieza para presentar buenos aranceles, convenientemente estudiados, y achaca á las frecuentes é injustificadas crisis, la mala situación por que el país atraviesa. Censura á los librecomerciantes, diciendo que con sus proposiciones sólo conseguirían beneficiar al comercio extranjero. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Consejillo

Terminada la sesión del Congreso, reuniéronse el Sr. Moret y los ministros de la Guerra y de Hacienda, celebrando un Consejo lo del exclusivo objeto de dar validez, legalizando la distribución de fondos del corriente mes. Escusaron su asistencia los Sres. Prieto y Santamaría de Parades, pero enviándosela conformidad. Tampoco asistió el ministro de Marina por hallarse enferma su esposa.

Información oral

En el Senado se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, informando el Sr. Calvetón, quien se mostró partidario del fuero civil. Dijo que la toga del magistrado debe ser la mejor garantía para todos, y que solo el fuero de Guerra puede admitirse, mediante una autorización especial y temporalmente, como se hace con la suspensión de las garantías. El Sr. Bugallal se declara partidario del fuero militar. Luego informaron otros señores senadores en pró y en contra.

El viaje del rey

Se da ya como seguro que el rey marchará el miércoles á San Sebastián, para trasladarse luego á Biarritz, en donde, como se ha dicho, celebrará la anunciada entrevista con la princesa Ena de Battenberg. Acompañará al monarca el general Bascoarán y un ayudante. Dicese también que con motivo del viaje de D. Alfonso, irán á San Sebastián gran número de familias aristocráticas y grandes de España. El rey hará el viaje de rigoroso incógnito.

El Circolo Valenciano

El jueves próximo se celebrará en el Circolo Valenciano una gran fiesta para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la «Sociedad Escalante». También habrá dicho día un banquete en honor del presidente de la Sociedad, D. Luis Morote.

El proyecto de Melilla

Mañana se pondrá á la firma el proyecto para la construcción de las obras del puerto de Melilla. En breve se anunciará la subasta de las obras.

Combinación aplazada

En los círculos políticos se aseguraba hoy que

se han fijado especialmente en los árabs. Ciertamente las consecuencias al uso corriente que pudieran sacarse de la cultura árabe, serian favorables al desarrollo del cultivo intensivo y á aquellas artes industriales que tuvieron su primitivo asiento en las huertas de Valencia y de Murcia, y que hoy, por el desigual sistema tributario que nos rige, han desaparecido por completo; pero yo, aun á riesgo de molestar un momento la atención del Congreso en materia tan árida como esta, y tomándolo desde fecha remota, voy á permitirte traer aquí también una exposición de antecedentes respecto al problema económico español. El cual problema es un problema agrícola, porque todos hemos convenido en que España es una nación esencialmente agrícola; de otra suerte no se diría el Rey el primer agricultor de la nación. Pero ¿España ha tenido alguna vez compleción de pueblo esencialmente agricultor? Los iberos y celiberos eran un pueblo de compleción esencialmente pastoril y comunista. Había cultura agrícola intensa entre los romanos, que enseñaron á los indígenas las artes del laboreo; pero éstos acogieron como libertadores á los bárbaros, que venían otra vez á establecer el sistema del pastoreo, y buena prueba de ello es el Código de Eurico con la prohibición de acotar, que luego repitió el Fuero Juzgo. Los árabes, contra lo que generalmente se cree, no eran un pueblo agrícola; eran un pueblo de gueredores y porteadores á través del desierto, y la mayor parte eran bereberes del Norte de Africa, de igual compleción que los iberos. Es error común el creer que la mayor parte de las obras de riego de España se deben á los árabes. Si esto hubiera sido así, no hubieran llamado país de los riegos á la Rioja, porque encontrarían acacias, y la mayor parte del léxico agrícola de los árabes es esencialmente romano. Vino luego la Reconquista, y entre las masas que reconquistaban el suelo patrio no estaban solo los godos refugiados en la Cantabria y en la Vasconia, sino que estaban también los sajones, los normandos, los francos, que venían, no sólo á guerear, sino á establecer un cultivo agrícola intenso; pero sobrepudiándose otra vez la población indígena y adaptándose los conquistadores á las condiciones del suelo y del clima, se fueron convirtiendo al pastoreo, y así, en tiempo de Alfonso X las leyes de Partida establecen que los ganados pastarán libres por todo el reino, que no se podrán cultivar más de dos aranzadas por buey, y vienen las avenidas inapetables y toda una serie de medidas favorables á la ganadería, que en progresión no interrumpida llegan á las Pragmáticas de 1551 y 1552, en las cuales se establece la prohibición absoluta de roturar en toda clase de tierras, de la Iglesia, de la Corona y de los particulares. Llegamos al siglo XIX; se anularon los privilegios de la Mesta, se desposeyó á la ganadería y desapareció aquella riqueza de España; y como no teníamos un fondo de población esencialmente agrícola, porque las razas no habían sido agricultoras, y como habíamos sufrido las guerras de Sucesión y de la Independencia y vinieron luego las guerras civiles, sucedió lo que sucede siempre que un estado social se altera por leyes y decretos: es decir, que desapareció la riqueza ganadera, y no teníamos aún riqueza agrícola, y carecemos todavía de una clase agrícola directora, hasta tal punto que es un axioma entre nosotros, aquello de «Labrador de ropa negra, poco medra». Y he aquí que hoy un problema agrícola en España, es ese problema no se resuelve con aquellas medidas que muchos quieren que se traduzcan en

La Agricultura en la Junta de Aranceles.

El señor presidente de la Comisión decía, manifestando una grande y agradecida consideración personal: «El Sr. Irazo puede estar satisfecho porque ha obtenido el nombramiento de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; y allí, con otros señores competentes en esta clase de cuestiones, podrá representar los intereses de la agricultura y de la ganadería, y lograr en las valoraciones términos de equidad y de justicia». Efectivamente, yo he tenido el honor, nunca por mí bastante estimado, de ser designado por el Gobierno para vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; pero hoy que tengo en cuenta los antecedentes de esta cuestión, hay que sacar la más alta mi se refiere; hay que recordar que en un principio, desde que empezó el problema de la reforma arancelaria, la agricultura ha venido manifestándose de un modo abrumador en el sentido de que necesitaba tener intervención en la Junta de Aranceles y Valoraciones, pero no intervención personal, porque nombramiento de vocal ya lo obtuvo el Sr. Conde de San Bernardo, de imborrable memoria, y le renunció, por entender que en las condiciones de composición de la Junta no podía ser eficaz su cooperación. La agricultura, y conjuntamente con la ganadería, han debido tener siempre en la Junta de Aranceles y Valoraciones representación adecuada y proporcional á la cuantía de los intere-

se ha aplazado nuevamente la combinación de gobernadores.

Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Moret y Gasset, tratando de la crisis de Andalucía. También se ocuparon de las obras del puerto de Cadiz y de otras, con objeto de aliviar en lo posible las necesidades más apremiantes de los obreros andaluces.

Rodrigo Soriano

El Sr. Soriano se propone dar un mitin en Algeciras sobre el Estampillado cerca de los extranjeros, en el caso de que su interpelación en el Congreso no dé los resultados que el diputado republicano se propone.

De Algeciras

Telegrafían de Algeciras que el duque de Medinaeal obsequiará en Almoraina á los delegados extranjeros con una cena. Noticias de Tánger dicen que han subido el precio de las armas desde ayer. La Revista de Algeciras publica un artículo fijando los derechos de España en Marruecos, é insinuando la conveniencia de que se recabe en la Conferencia el cumplimiento del tratado Wad-Rás que está por cumplir. Además pide la igualdad, pues desaparecen las trabas en el tráfico en las posesiones españolas, mientras en la frontera argelina se da facilidades de todo género. Por último, pide también que se establezca una sucursal del Banco de España en Tánger. Se asegura que Mokri, el delegado de Marruecos, va á hacer un viaje rápido á Tánger, para lo cual ha fletado el vapor inglés «Magnus». Dentro de pocos días llegará á Algeciras el ministro de España en Tánger para conferenciar con el duque de Almodóvar. Dicese que en Tánger hay gran agitación en la kabila de Ardjera. Algunos emisarios de dicha kabila fueron á Fez, llevando presentes para el sultán con motivo de las Pascuas. Al salir del territorio la tribu asesinaron á los emisarios las gentes de Raisuli, quien se ha negado rotundamente á entregar á los criminales. Mencheto.

De la MADRUGADA

Madrid 23, á las 2'30.

La Conferencia de Algeciras

La sesión oficial celebrada ayer por los delegados de las potencias, comenzó á las diez de la mañana y terminó á la una. Al salir nos manifestó el duque de Almodóvar que se había acordado permitir la asistencia de los secretarios á las sesiones, excepto cuando estas tengan carácter privado ó sean «comités». También nos dijo nuestro plenipotenciario que en la Conferencia se había puesto á discusión el dictamen de la ponencia encargada de redactar un proyecto de represión del contrabando de armas. Quedaron aprobados cinco artículos; pero con tales adiciones, enmiendas y supresiones, que los ponentes las redactarán de nuevo y les darán lectura en la sesión de mañana. Los delegados moros aprobaron los artículos dichos con la fórmula ad referendum. El Mokri, que se presenta hasta ahora en la Conferencia como el único plenipotenciario del sultán, ha estado dos días en Tánger, según unos, á llevar á Abd-el-Azis un mensaje explicando lo ocurrido en la Conferencia, á asuntos particulares, según otros. Al dejar aprobados, como ya se ha dicho, los cinco primeros artículos del proyecto de represión del contrabando, Radowitz interrumpió la discusión, proponiendo que la Conferencia enviase un telegrama al rey D. Alfonso XIII, felicitándole por ser su Santo. Así se acordó. La Nota oficial de la Conferencia de ayer facilitada á la prensa, es, al decir de un telegrama, como sigue: «Después de leída y aprobada el acta de la Conferencia anterior, se acordó que los secretarios asistan á las sesiones oficiales. Se dió lectura á los telegramas dirigidos por las Cámaras españolas á la Conferencia. El plenipotenciario de Italia, Sr. Visconti-Venosta, agradeció, en nombre de todos los delegados, el testimonio del pueblo español, contenido en aquellos despachos, palabras que fueron celebradas y aplaudidas por la Conferencia. El duque de Almodóvar agradeció aquellas frases, considerando-

se feliz al poder transmitir á los presidentes de las Cámaras la expresión de aquellos sentimientos.

Se aprobaron, con varias enmiendas, los artículos del 1 al 5 del proyecto de represión del contrabando. Estos artículos son: 1.º principio de prohibición de importar en Marruecos armas y municiones; 2.º principio sobre las condiciones para la importación de armas destinadas al gobierno marroquí; 3.º principio al que se someterá la importación de armas para la caza, con destino á particulares; 4.º principio á que se someterá el comercio y venta de armas en el imperio; 5.º condiciones por que se regirá la confiscación de las armas actualmente existentes en Marruecos. La discusión en todos estos extremos fué muy detenida. Por último, la Conferencia acordó telegrafiar al rey D. Alfonso XIII, con motivo de su santo, y renuncie el miércoles á la misma hora. El Mokri en la Conferencia, cuya es la Nota oficial arriba transcrita, pronunció un largo discurso en árabe. Como ninguno de los plenipotenciarios conoce este idioma, se convino en que los intérpretes afectos á cada delegación lo tradujeran, dándosele lectura en la sesión próxima. Créese que El Mokri se habrá limitado á transmitir el saludo del sultán á la Conferencia. De todo lo expuesto y de otras informaciones recogidas de labios autorizados, se adquiere la impresión de que las deliberaciones de la Conferencia serán muy lentas. M. Radowitz, al salir de la sesión de ayer, decía: «Esto va para muy largo, para muy largo. Otro telegrama de Algeciras, referente al proyecto de represión del contrabando, dice que los artículos del mismo del 7 al 10, marcan y disponen las diferentes penas que se impondrán á los contrabandistas. Por el artículo 11 se establece que los barcos capturados, llevando á bordo contrabando, no serán libertados hasta que no paguen las indemnizaciones que se les impongan. En el artículo 12 se establece que el contrabando cogido se confiscará. Artículo 13: el plazo para el rescate del contrabando será de un mes, pasado el cual, los objetos confiscados serán vendidos. Artículo 14: la Aduana advertirá á los castigados. Artículo 15: una parte de las multas la percibirá el denunciador, otra el aprensor del contrabando, y otra el gobierno del sultán. El último artículo es el 16, y se refiere á la vigilancia para impedir el contrabando. La impresión producida en la Conferencia por el acuerdo aprobando los cinco primeros artículos de este proyecto es muy varia, según dice un telegrama. Los delegados alemanes y americanos se mostraban satisfechos; los franceses descontentos. «España—ha dicho alguien muy afecto á la delegación de la vecina República,—traicionando los compromisos contraídos con Francia, obra por cuenta propia.» La opinión imparcial estima que España ha triunfado, asegurándose ya que marcha de acuerdo con Alemania. Si esto se confirmara, el fracaso de las aspiraciones francesas seria ruidoso. Un telegrama de Roma atribuye á Tattenbach la manifestación de que los delegados moros rechazarán cualquiera intrusión de las potencias en la administración marroquí. Ayer telegrafiarón de Tánger la llegada á aquella ciudad de El Mokri, con objeto de transportar á Algeciras parte de su harem. Aprovechando la noche, decía que había fletado un vapor, que llevaba á bordo varias mujeres. Corroborando esta noticia, de Algeciras se ha recibido un telegrama participando que llegaron tres moras, lujosamente ataviadas. Recibieronlas los criados de El Mokri, que las transportaron al chalet habitado por los plenipotenciarios del sultán. La llegada de estas tres moras ha constituido en Algeciras el suceso del día. H. Bermúdez.

Los ferroviarios

En el Hotel Inglés se ha celebrado un banquete de los empleados de ferrocarriles, para conmemorar el 18º aniversario de la fundación de su Sociedad. Asistieron al acto los Sres. Vadillo y Cárdenas, los directores generales, y el ministro y el director de Obras. La animación fué grande, y al final brindaron

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

En el Hotel Inglés se ha celebrado un banquete de los empleados de ferrocarriles, para conmemorar el 18º aniversario de la fundación de su Sociedad. Asistieron al acto los Sres. Vadillo y Cárdenas, los directores generales, y el ministro y el director de Obras. La animación fué grande, y al final brindaron

se feliz al poder transmitir á los presidentes de las Cámaras la expresión de aquellos sentimientos.

Se aprobaron, con varias enmiendas, los artículos del 1 al 5 del proyecto de represión del contrabando. Estos artículos son: 1.º principio de prohibición de importar en Marruecos armas y municiones; 2.º principio sobre las condiciones para la importación de armas destinadas al gobierno marroquí; 3.º principio al que se someterá la importación de armas para la caza, con destino á particulares; 4.º principio á que se someterá el comercio y venta de armas en el imperio; 5.º condiciones por que se regirá la confiscación de las armas actualmente existentes en Marruecos. La discusión en todos estos extremos fué muy detenida. Por último, la Conferencia acordó telegrafiar al rey D. Alfonso XIII, con motivo de su santo, y renuncie el miércoles á la misma hora. El Mokri en la Conferencia, cuya es la Nota oficial arriba transcrita, pronunció un largo discurso en árabe. Como ninguno de los plenipotenciarios conoce este idioma, se convino en que los intérpretes afectos á cada delegación lo tradujeran, dándosele lectura en la sesión próxima. Créese que El Mokri se habrá limitado á transmitir el saludo del sultán á la Conferencia. De todo lo expuesto y de otras informaciones recogidas de labios autorizados, se adquiere la impresión de que las deliberaciones de la Conferencia serán muy lentas. M. Radowitz, al salir de la sesión de ayer, decía: «Esto va para muy largo, para muy largo. Otro telegrama de Algeciras, referente al proyecto de represión del contrabando, dice que los artículos del mismo del 7 al 10, marcan y disponen las diferentes penas que se impondrán á los contrabandistas. Por el artículo 11 se establece que los barcos capturados, llevando á bordo contrabando, no serán libertados hasta que no paguen las indemnizaciones que se les impongan. En el artículo 12 se establece que el contrabando cogido se confiscará. Artículo 13: el plazo para el rescate del contrabando será de un mes, pasado el cual, los objetos confiscados serán vendidos. Artículo 14: la Aduana advertirá á los castigados. Artículo 15: una parte de las multas la percibirá el denunciador, otra el aprensor del contrabando, y otra el gobierno del sultán. El último artículo es el 16, y se refiere á la vigilancia para impedir el contrabando. La impresión producida en la Conferencia por el acuerdo aprobando los cinco primeros artículos de este proyecto es muy varia, según dice un telegrama. Los delegados alemanes y americanos se mostraban satisfechos; los franceses descontentos. «España—ha dicho alguien muy afecto á la delegación de la vecina República,—traicionando los compromisos contraídos con Francia, obra por cuenta propia.» La opinión imparcial estima que España ha triunfado, asegurándose ya que marcha de acuerdo con Alemania. Si esto se confirmara, el fracaso de las aspiraciones francesas seria ruidoso. Un telegrama de Roma atribuye á Tattenbach la manifestación de que los delegados moros rechazarán cualquiera intrusión de las potencias en la administración marroquí. Ayer telegrafiarón de Tánger la llegada á aquella ciudad de El Mokri, con objeto de transportar á Algeciras parte de su harem. Aprovechando la noche, decía que había fletado un vapor, que llevaba á bordo varias mujeres. Corroborando esta noticia, de Algeciras se ha recibido un telegrama participando que llegaron tres moras, lujosamente ataviadas. Recibieronlas los criados de El Mokri, que las transportaron al chalet habitado por los plenipotenciarios del sultán. La llegada de estas tres moras ha constituido en Algeciras el suceso del día. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

todas las personalidades que asistieron al banquete.

FRANCISCO

En el Gran Teatro se estrenó anoche una obra de la señora Pardo Bazán, titulada *Cuesta abajo*. La nueva producción de la ilustre novelista no fué del agrado del público.

Moret en Palacio

El jefe del gobierno estuvo ayer en Palacio, conferenciando con el rey, acerca del viaje que el monarca quiere emprender el día 24.

Pidiendo protección

En breve, según dicen de Tánger, marchará á Algeciras Ilavería para tratar con el duque de Almodóvar del Río, sobre la cuestión de los carboneros españoles á quienes no deja Raisuli cortar leña, con lo cual está labrando su ruina.

Matueros

En Lugo salió ayer á hacer el recorrido de los puestos, á hora avanzada de la noche, el administrador de consumos, acompañado de Benito Vazquez, y sorprendieron á dos matueros, quienes, al ser interrogados, se abalanzaron sobre ellos, agredidos con enormes cuchillos. Los dos consumidores, ante tan brusca acometida trataron de defenderse, resultando el Vazquez con tres cuchilladas. Los agresores huyeron, pero uno de ellos ha sido detenido. Del otro se sabe que se ha marchado á Vigo, y se ha ordenado su detención.

Sobre la Conferencia

Un despacho de Berlín dice que en la Cancillería se cree que los asuntos de Algeciras marchan perfectamente, y que, desde el punto de vista de los diversos intereses internacionales, las precauciones alemanas en la frontera francesa son inútiles, por lo cual deben retirarse los refuerzos enviados.

Agitación

De Belgrado comunican que hay gran agitación con motivo de las negociaciones que se hacen para ulimar el tratado comercial con Austria. Con este motivo se ha cerrado la frontera húngara, prohibiéndose la entrada á 18 vagones de cerdos, procedentes de Servia.

Explosión á bordo

Telegrafían de Río Janeiro que ha ocurrido una terrible explosión á bordo del acorazado brasileño «Aquidaban» en Zaengara. El buque se hundió rápidamente, salvándose solo un oficial. Los demás tripulantes, hasta el número de 300, perecieron ahogados.

Más hazañas de los moros

En Tánger, los partidarios de Raisuli, han destruido y quemado varios valles que defendían y separaban varias propiedades en los alrededores de la ciudad. Los funcionarios del sultán son impotentes para evitar ni castigar estos desmanes.

El entierro del cardenal Spínola

De Sevilla comunican que ayer se verificó el entierro del cardenal Spínola. Con este motivo se cerraron todos los comercios de la capital. En las calles de la carrera que había de recorrer la fúnebre comitiva se colocaron infinidad de sillas que se alquilaban á buenos precios. A las nueve y media de la mañana las tropas cubrían la carrera, ocupada por un gentío inmenso. El cortejo se puso en marcha á las diez y media. El féretro era llevado á hombros por sacerdotes. El cadáver iba vestido de pontifical y llevaba la mitra y el birrete. Seguían las autoridades civiles y militares, comisiones, etc., etc. Al llegar el entierro á la Catedral desfilaron ante el cadáver las tropas.

Recepción

La recepción que en honor del rey se celebrará hoy en la capitania general de Barcelona, promete ser brillantísima. Créese que el gobernador señor duque de Bivona, llegará á tiempo de Madrid, para asistir al acto que presidirá el general Martignetti. Se ha recibido un telegrama del general Luque para que se dé á las tropas, con motivo del santo del rey, un plus que consistirá en una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. H. Bermúdez.

Recepción

La recepción

# ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

## Antigua Optica de Raffi

Plaza Sta. Catalina, 17, esquina a la calle de Zaragoza.—L. CRUMIERE, sucesor  
Liquidación de existencia y próxima apertura de un establecimiento modelo.—Optica de precisión.—Gemas Zeiss.—Aparatos para analizar viños, tartaros, alcohol.—Venta de material eléctrico a precios de fábrica.

## Torres Hermanos y Lucia

ZARAGOZA, 18 y 15  
Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 86.

## Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de Almonacid, Barceonina, 17.

## Cuentos del Júcar

por D. José M. de la Torre  
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

## LA ESPECIAL

Fábrica de guantes de todas clases.—Últimas novedades en géneros de punto.  
Oruz Nueva, 1.—VALENCIA (junto a la calle de la Paz).

## Chocolates

R. COMOS  
Especialidad a la vainilla.  
SANTA CATALINA, 16

## CASA LAVIÑA

Antonio Sánchez Ferris  
Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón.  
Bajada San Francisco, núm. 99

## PANERIA Y SASTRERIA

PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS  
Se confeccionan trajes a medida a precios económicos. La confección a cargo de un hábil y experto sastre.—Calle de San Vicente, 123 (frente al reloj de San Gregorio) y L'Op. 4.

## ULTRAMARINOS

JOAQUIN OLMOS  
Artículos de primera calidad.  
San Vicente, 121, frente a San Gregorio.—Sencusal: Mar. 53, junto Hotel Paris.—Tel. 500.

## INSTRUMENTOS

para banda y orquesta, de las marcos más renombradas del extranjero.  
Modelos propios de la casa.  
LUIS TRAYA, San Vicente, 99.

## Perfumería Francesa

ABADIA DE SAN MARTIN  
Completos surtidos en perfumes extranjeros.—Surtidos especiales en perfumes novedades a precios económicos.

## BUQUES

Servicio de vapores rápidos  
Para Londres  
El vapor MARGARITA saldrá el día 23 del corriente para Avilés, Gijón y Orizdo descargando en San Juan de Nieva.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genis, 22, bajo.

Para Liverpool directo  
El vapor MARIA saldrá el día 23 del corriente.

El vapor JAQUITA saldrá el día 27 del corriente.

Admiten cargas.  
Consignatarios: Arriandiaga y Colombari, Príncipe Alfonso, 16.—En el Grco: Muelle 12.

Servicio regular de vapores.  
Para BREMEN  
El vapor F. BISCHOFF cargará el día 23 del corriente.

Para LONDRES  
El vapor ISIVAN cargará el día 23 del corriente.

Para BRISTOL y CARDIFF  
El vapor SILVERIAN cargará el día 23 del corriente.

Para HAMBURGO  
El vapor MINNA HOERN cargará el día 24 del corriente.

Para GLASGOW  
El vapor CASTILLA cargará el día 24 del corriente.

Para LIVERPOOL  
El vapor IBERIA cargará el día 26 del corriente.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Compañía sevillana  
El vapor CIERVANA saldrá el día 23 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor AZ. NATIPARACHE saldrá el día 25 del corriente para Barcelona, Cete y Marsella.

Vapores asturianos  
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el día 23 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Orosa, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Baquerroche, Tetán número 25, sucesores: En el Grco: dearán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle 9.

## Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Viaje rápido  
El vapor ITALICO saldrá el día 23 del corriente para Alicante, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carrii, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Loid Malagueño», y a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda e hijos de Nogueras, plaza del Príncipe de Asturias, 16.—En el Grco: informarán Muelle núm. 6.

Servicio corriente  
El vapor OROPESA saldrá el día 25 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Loid Malagueño», y a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda e hijos de Nogueras, plaza del Príncipe de Asturias, 16.—En el Grco: informarán Muelle núm. 6.

Servicio de vapores especialmente propio para transportes de fruta y vino.

Para Hamburgo  
El vapor TAORMINA cargará el día 23 del corriente.

Para LONDRES  
El vapor ORTES cargará el día 25 del corriente.

Para Sevilla y Amores  
El vapor SOLIS cargará el día 23 del corriente.

Para LONDRES y Amores  
El vapor PELAYO saldrá el día 25 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac Andrew y Op.ª, Paz, letra J principal, Valencia.

Isla Marítima  
Compañía de vapores correa Mallorquines

Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma.

Salidas todos los domingos a las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con transbordo en Palma, a fletes reducidos.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pesteña, núm. 4, Grao.

NOTA: Se simplifica a los señores cargadores, si sirven marcho las notas de embarque los sábados antes de las once de la mañana y tengan depositadas sus mercancías al costado del buque, el mismo sábado antes de las cuatro de la tarde.

Para Glasgow  
El vapor NETO saldrá el día 24 del corriente.

Consignatarios: Sres. Hnaso y Olsina, Pintor Sorolla, 11, principal, Valencia.

## Nodriz

De 25 años de edad, viuda, de inmejorables antecedentes, leche de pocos días, para casa de los padres. Razon calle de Socorro, 12, tercero.

## SUBASTA

Procedentes de la testamentaria de doña Vicenta Rives Espinosa se subastarán en los días y horas que se expresarán, las fincas siguientes:

Día 30 de enero de 1906  
De las nueve a las diez horas del indicado día.

Una casa situada en la villa de Alcañada de Carlet y su calle de San Andrés, marcada con el número 1.

De diez y quince minutos a diez y cuarenta y cinco.

Un campo situado en término de Guadalupe, partida llamada de Segura; su cabida tres hanegadas, dos cuarterones, treinta y seis brazas tierra arrozal.

De once a once y treinta minutos.

Un campo en dicho término y partida del Realengo, tierra huerta, de caer cinco hanegadas y media.

Día 31 de enero de 1906  
De nueve a nueve y treinta minutos del indicado día.

Un campo tierra huerta en término de Guadalupe, y partida del Pianganel, de caer una hanegada, tres cuarterones y quince brazas.

De nueve y cuarenta y cinco minutos a las diez y quince.

Un campo tierra huerta con riesgo eventual de la sequía comarcal de Carlet, situado en término de Alcañada de Carlet y su calle de San Andrés, su cabida tres hanegadas, ochenta y tres brazas.

De las diez y treinta minutos a las diez y cuarenta y cinco.

Un campo tierra secano plantado de viña, situado en término de Guadalupe, partida llamada de Segura; su cabida dos hanegadas y dos cuarterones.

De once y quince minutos a once y cuarenta y cinco.

Un campo tierra secano canchero situado en término de Alcañada de Carlet, partida llamada de Olivados; su cabida dos hanegadas y dos brazas.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario de la villa de Carlet D. Luis Maestre, en su casa, número dieciséis, se encuentra el pliego de condiciones que ha de servir de base para el remate y los títulos de propiedad de las fincas objeto de la misma.

## Nodriz

Una de 22 años, de Chullilla, leche de 30 días, desea criar en casa de los padres ó en su casa. Razón: calle de Maldonado, número 2, chocolatería.

## TOS BRONQUITIS Y CATARROS PULMONARES, se curan pronto con la acreditada

Thiocolina del Dr. Calbetó  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Depositarlos en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.—B. Abascal y Compañía.

4 a 8 ptas. por día  
SE DESEAN personas de para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio. Compramos nuestro trabajo. Dirigirse a: Compañía LA COLMENA, 5, calle Elisabets.—Barcelona

El representante de la casa D. Francisco Arsaldo se encuentra, desde el 21 del corriente, en la fonda «La Madrileña», calle de Lauria, núm. 4, donde podrán visitar, de tres a seis de la tarde, hasta el 5 del próximo febrero.

## Negocio productivo

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.  
Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían.—Informes gratis.  
COLON, 86, BAJOS, IZQUIERDA

## La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA  
El que ES CALVO ES POR QUE QUIERE

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C.ª

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desespieran a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## SALES DEL PILAR

SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones ó intestinos  
INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD  
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

## ASMA Y CATARRO ESPICO

OPRESIONES, TOS REUMAS, NEURALGIAS  
Totalmente curados con el Polvo Espico.  
Escribir esta firma sobre cada cigarrillo.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO  
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

¿Nada se paga si no sale el cabello!!  
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Rambla de Cañalelas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

## AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## DINERO

A comerciantes, industriales, propietarios y militares.  
Intereses más módicos que ninguna otra casa.  
Operaciones rápidas.  
Razón: calle de Orléans, 6, bajo izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

## Centro de Administración

de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.—Para más detalles de nuevo a una.—Hernán Cortés, 6, principal, derecha.

## Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, vajillas, bronceos, bordados, cuadros de hilo, muebles, porcelanas y otros. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja.

## Máquinas

usadas para coser y hacer medias  
Se componen, compran y cambian de todos sistemas, máquinas para coser, desde 8 de rue Calle de Salva, 4, bajo. Hay a la venta máquinas y costuras a precios baratos.

## Se venden árboles

Olivos, algarrobos, moreras y frutales.—Santiago Orero, Segorbe.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## EL ABATIMIENTO

de los precios de los productos agrícolas, es el resultado de la aplicación de los principios de la economía política.

## Las cuestiones de proteccionismo y librecambistas.

entendemos que es un error sujetar la economía nacional y la dirección de la riqueza de un país a un sistema preconcebido, ya de protección, ya de librecambio, porque lo esencial y definitivo es estimular la prosperidad de un país en el sentido de su actividad natural y de sus principales elementos de riqueza.

En todo caso, y con preferencia a ningún otro principio, aceptamos el de la protección, pero teniendo en cuenta que la protección no es un concepto estrecho y unilateral, porque el concepto de protección es un cuerpo sustrayéndose a la acción de la luz y del aire, que sometida a la intemperie y al sol; que hay cuerpos y enfermedades que necesitan clausura, como los hay que requieren el aire libre.

Tanta protección es asegurar el mercado interior como los exteriores. El mercado interior no se nos da, por las elevadas tarifas ferroviarias, por los excesivos derechos de consumos, y porque aquí no es posible construir aquellos canales de que habla ayer el Sr. Riu, ya que nuestros ríos se despeñan en el mar, y desde la meseta central al mar hay en poca distancia el desnivel de 700 metros, cosa que no ocurre en los demás países de Europa; además, precipitando de otras cosas, ese mismo desnivel impone a nuestros caminos de hierro grandes dificultades en el transporte y en la tracción, y ya que esto dificulta que los productos agrícolas se vendan en buenas condiciones dentro de España, justo es que no se nos cierre el mercado exterior, y para llegar a tal resultado no nos oponemos a ninguna protección nacional; la queremos con toda preferencia para los productos agrícolas que la necesitan, para los cereales y la ganadería; nos oponemos, sí, a que una protección excesiva privilegie productos no agrícolas, actuando en primer término, en condiciones deprimidas sobre la mano de obra de toda producción agrícola, venga, por el contrapelo mundial arancelario, a perjudicar también a nuestros frutos de exportación, tan susceptibles aquí de aumento, tan naturales y tan económicos.

Y en el sentido de estos razonamientos, es cosa que nos conlucra y nos deprime en el actual sistema arancelario la división que establece entre primeras materias y productos elaborados, porque yo entiendo, como decía muy bien el Sr. Riu, que producto elaborado es la lana, la res, el algodón, el lino, el cáñamo y todo aquello que arbitrariamente se llama primeras materias, porque son necesarias para las manipulaciones fabriles, pero que marcan también el fin de una explotación agrícola, que es perfectamente industrial. ¡El Sr. Riu! Ahí está el problema.

Voy a demostrar que en el fondo de estos problemas no se definen los cánones de la protección ni del libre cambio, sino el propio interés, porque vosotros, los que pudieramos llamar por antonomasia proteccionistas, os atravesáis en el camino de los agricultores que crean las más llamadas primeras materias. (Varios Sres. Diputados: No es exacto.)

## Primeras materias y productos elaborados.

Como noté Y lo que sucede con el algodón. El cultivo de este textil es problema resuelto en España, puesto que hasta fines del siglo pasado se cultivó sin dificultad, y, sin embargo, los agricultores, porque la industria textil necesita como primera materia el algodón, se ven privados de ese cultivo, que, si tuviera protección arancelaria, se daría ahora mismo en nuestro país. De ahí que poíamos

argüir que no se quiere que dependamos del extranjero en cuanto a los productos elaborados, pero sí en cuanto a las primeras materias, cuya falta, si algún día ocurriera por cualquier motivo internacional, produciría una ruina enorme en Cataluña. (Puede acaso negarse que la organización de los trusts en los Estados Unidos ha causado a veces en el precio del algodón un aumento que excede al que ocasionaría una protección arancelaria mediante la cual fuera posible el cultivo en nuestra Patria?)

No era, pues, deseaminada mi afirmación respecto al contrato de interés con las primeras materias. Por eso, cuando se elaboró el arancel de 1891 lucharon el interés industrial, que necesitaba hilazas y cáñamos, y el interés agrícola, que pedía un margen protector, y cosa análoga ocurrió al concertarse el Tratado, que no se ratificó, con Italia; y lo mismo sucede en la cuestión de las lanas. Véase que argumento con hechos.

De esto se deduce que cada elemento de riqueza atiende a su propia defensa, sin prejuicios de escuela, y según le conviene, defendiendo la política de expansión o la esencialmente proteccionista.

Otro concepto que encontramos ya como verdad axiomática y consagrada en estas cuestiones económicas, es el trabajo nacional.

## El trabajo nacional.

Se habla del trabajo nacional como de cosa exclusiva y propia, y al definirlo, no se tiene en cuenta sino el de los talleres y fábricas, presentándose el concepto de que el trabajo nacional abarca todas las manifestaciones de la actividad productora del país. Y es trabajo, apuntó sólo el razonamiento, tal vez más esencialmente nacional, aquel que se da en un país naturalmente, sin necesidad de protección arancelaria. Al otro, yo no quisiera decirlo, pero pudiera apellidarse tal solo trabajo nacionalizado. Pero conste, restablecida la verdad del concepto, que la protección debe ser igual para todos los trabajos nacionales, y dicho se está que para los de todas las actividades agrícolas.

Porque, habré de repetirlo, los agricultores definimos nuestra posición en términos ajenos a todo prejuicio de escuela; queremos protección que afiance el desenvolvimiento de las manifestaciones industriales, el de la agricultura cereal y el de la ganadería, que en las condiciones actuales no pueden resistir la concurrencia extranjera; pero queremos también, Sres. Diputados, que la exageración de los derechos protectores a determinadas industrias no traiga como consecuencia por la fuerza, que otros países. La imposibilidad de que colaborem nuestros productos de exportación en el extranjero. (El Sr. Garriga: Esa incompatibilidad no existe.)

Dice el Sr. Garriga que esa incompatibilidad no existe. ¡Ah, señores! Para demostrarlo no hay más que argüir con hechos, no hay más que recordar la historia del arancel de 1891, arancel calificado por el Sr. Cánovas del Castillo de arancel de guerra. (Rumores.) ¡Lo ha contradicho algiunnto dicho algiunnto que no es así! Pues como a mí me gusta guardar papeles, tengo aquí un artículo del Sr. Cánovas del Castillo, publicado en *El Imparcial*, y le pongo a la disposición de los señores Diputados, en que aceptaba para el arancel de 1891 el calificativo de arancel de guerra.

## El arancel y los tratados.

Se decía que este arancel iba a servir de base a la celebración de Tratados de comercio. El Sr. Maura lo recordaba en el antecedente de su voto particular, mediante los cuales podrían colocarse nuestros vinos en el extranjero, y ya que resultó que quedaron pendientes de aprobación en las Cámaras los Tratados con Inglaterra, con Alemania y con otras naciones. Yo apunté el hecho, no entro a juzgar si, en efecto, los Tratados eran favorables ó no; pero lo cierto es, que durante todo el tiempo que rigió ese arancel, no se ha llegado más que a la celebración de modestos Convenios comerciales, y sólo hubo un Tratado, el de Portugal. (Un Sr. Diputado: Que por cierto resultó muy desastrosos.) Para la agricultura sobre todo. (Un Sr. Diputado: Y también para la ganadería.)

Y ya que me ocupo de la cuestión de Tratados, quiero aprovechar la ocasión para dar, en nombre de los agricultores, un expreso voto de gracias al anterior Gobierno liberal, que al elaborar los Convenios comerciales con Suiza y con Italia tuvo muy presentes los intereses de la viticultura y de la agricultura, y mediante unas concesiones insignificantes, que no rebasaban la segunda tarifa, porque al fin y al cabo eran sólo clasificaciones rectificadas de algunos artículos de consumo muy limitado, como las baterías de cocina, los cables eléctricos, la harina lactada y los bordados aéreos, llegó a la solución patriótica de que no interrumpieran las relaciones comerciales con Suiza cuando estaba por colocar nuestra cosecha de vinos, é importaba mucho conservar este mercado en igualdad de condiciones, por lo menos, a las que de allí tenía Italia, a bastantes comarcas productoras españolas, especialmente a la del Panadés.

Como no hemos de ver, Sres. Diputados, con profunda alarma los agricultores españoles la elaboración del actual régimen arancelario, si en él se tiende a perpetuar todos los males del arancel de 1891? Se podrá decir por algunos: ¡en qué se opone un arancel! que luego se concerten Tratados? Claro es que no. El Sr. Puliguerer ha reivindicado esta idea de la verdadera doctrina, y el Sr. Orrieta la ha reconocido; sería realmente maravilloso que estas Cortes se arrogaran facultades de Cortes sucesivas.

En el Derecho civil está prohibido pactar sobre la herencia, y un arancel en tal condición sería haber dispuesto de la herencia económica nacional de nuestros hijos. El venir a establecer limitación absoluta para tratar pudiera resultar perjudicial para todos, porque ello sería un arma de dos filos y resultaría tal vez un mayor perjuicio para la industria, imposibilitada así de obtener mayores posiciones de defensa. ¡En que se opone, pues, el arancel a la celebración de Tratados de comercio, se dice? Y se añade: al contrario, los facilita, porque se señalan derechos muy altos; se agrupan en partidas, y luego, mediante el régimen de la reciprocidad, mediante aquello que con frase gráfica decía un ilustre ex-ministro en el Senado: «canje de prisioneros», se llega a las concesiones.

Pero, señores, no nos engañemos; lo que ocurre es que cuando se elabora un arancel se pide sólo a las Cortes la aprobación de la ley de Bases, y como no se determinan las mercancías, y como no se conocen las valoraciones, los intereses perjudicados no pueden quejarse, no repercuten sobre los Diputados, no acuden a la prensa, no usan de la publicidad. Y en cambio el detalle, la clasificación, la especificación por partidas, que no se puede hacer en un arancel, se hace en los Tratados de comercio que vienen íntegros a la deliberación y acuerdo del Parlamento en virtud del art. 55 de la Constitución. Y como en ellos viene la clasificación por partidas y la determinación, así como el principio concreto, porque el fin y el alcance objetivo es de salir perjudicado, el interés lastimado repercute, el Tratado no